

# ECONOMÍA & Negocios

ALERTA DE REBOTES [B2]

Toma de ganancias hace retroceder la cotización del crudo a US\$136

A NO ENDEUDARSE [B2]

SBS en campaña para evitar el mal uso de las tarjetas de crédito



DÓLAR: Paralelo ◀ Compra 2,800 Venta 2,840 • Interbancario ◀ Compra 2,820 Venta 2,822 • Bancario ◀ Compra 2,760 Venta 2,880 • EURO: Interbancario ◀ Compra 4,353 Venta 4,463

TÉCNICOS ORIENTALES EMPIEZAN A PRESIONAR EN TLC CON EL PERÚ

## China quiere plazo de hasta 10 años para desgravar la harina de pescado

■ Producto estaba en canasta en la que desgravación era inmediata

■ Pese a posición inflexible, Mincetur mantendrá lista de partidas sensibles

AZUCENA LEÓN TORRES

Al parecer, la cuarta ronda de negociaciones entre representantes de China y el Perú para alcanzar un tratado de libre comercio (TLC) entre ambos países, que se llevó a cabo en Lima del 28 de junio al 3 de julio, dejó un sabor algo amargo a la titular de Comercio Exterior, Mercedes Aráoz.

Según las versiones del sector empresarial, el equipo técnico de China no solo endureció su posición respecto al tema de productos sensibles, sino que además puso reparos al ingreso de algunos productos considerados claves para los exportadores peruanos. "Tal fue el caso de la harina de pescado, que de la canasta A (de desgravación inmediata) fue situada en la canasta C (que plantea plazos de desgravación de aranceles entre 8 y 10 años)", sostuvo el presidente de ADEX, José Luis Silva.

La versión fue confirmada por la Sociedad Nacional de Industrias (SNI). "Están queriendo restringir nuestros productos de peso, como la harina de pescado y el



EMPIEZA EL JUEGO. China insistirá en un plazo prolongado de desgravación para la harina de pescado.

### EN PUNTOS

#### TLC tendrá temas de cooperación

■ El Mincetur precisó que, pese a que China no quería discutir temas de propiedad intelectual, facilitación de comercio y cooperación aduanera, estos puntos se incluyeron en agenda.

■ El TLC se negocia en diez meses y otras tres de adecuación.

■ Se avanzó en el capítulo de inversiones y en la discusión para establecer salvaguardias bilaterales, un pedido peruano.

■ China es el segundo destino de las exportaciones peruanas (US\$3.000 millones en el 2007). El primer lugar es de EE.UU.

espárrago", anotó el representante gremial Eduardo Farah.

Fuentes vinculadas al Ministerio de Comercio Exterior prefirieron no comentar el cambio en el tratamiento de la harina de pescado, pero reconocieron que el equipo negociador chino no cumplió con lo declarado en junio pasado en voz del viceministro de Comercio de China, Gao Hucheng, quien se comprometió ante su similar de Comercio Exterior peruano, Eduardo Ferreyros, a mejorar su oferta en la cuarta ronda de negociación pues había entendido

### Aprueban entrada de cítricos peruanos

La Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China autorizó el ingreso de cinco especies de cítricos peruanos en dicho país para su comercialización, informó el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa). Entre los productos que, tras intensas negociaciones, finalmente, recibieron luz verde por parte de la autoridad sanitaria china, se encuentran la toronja, la mandarina, tangerina, naranja y limón (en sus variedades sutil y haiti). Senasa dijo, además, que esta autorización se concretó la última semana de junio, luego de la firma de un memorando de entendimiento entre ambos países.

reducirse a 8%. No obstante, la respuesta peruana, aseguran en el Mincetur, ha sido clara: pese a la presión, el Perú decidió mantener el porcentaje de partidas.

¿Qué pasará si el equipo chino sigue así? "Ya se logró acercamientos entre ministros para ir destrabando el tema. En tanto, la parte peruana seguirá haciendo cálculos sin afectar sus intereses", anotaron en el ministerio.

La posibilidad de que el Perú modifique el porcentaje de productos sensibles se ha convertido en una de las principales preocupaciones del sector privado, que afirma que de hacerlo se pondría en riesgo la generación de puestos de trabajo. "No se puede desprender a la industria. Se debe efectuar un estudio que cuantifique los beneficios del TLC. Y exigir que el tema laboral y el ambiental formen parte del acuerdo", anotó el director de Corporación Rey, Samuel Gleiser. El Mincetur agrega que, si bien China no suele incluir estos temas dentro de sus TLC, estos serán regulados a través de memorandos de entendimiento.

El tiempo corre y la pregunta que surge es si el problema será resuelto antes de noviembre, mes en el que se celebra la Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, la meta propuesta por el presidente Alan García para cerrar este acuerdo.

"Si para esa fecha no se obtiene un balance que beneficie a ambas partes, sugeriremos aplazar la fecha", afirman en el Mincetur. Queda esperar que en esta ocasión prime el criterio técnico. ■

LA PRIMERA EN HACERLO SERÁ PETRO-PERÚ

## Empresas distribuirán gas natural en las zonas alejadas a los ductos desde agosto

■ El combustible será comprimido y luego será transportado en camiones hasta grifos

En agosto empezará la distribución de gas natural a través de los denominados gasoductos virtuales, un proceso que implica tomar el hidrocarburo del ducto principal, reducir su volumen y transportarlo en camiones especialmente acondicionados a zonas donde no llegan las tuberías.

En ese sentido, la estatal Petro-Perú se convertirá en la primera empresa en utilizar este proceso para abastecer los grifos que



MÁS GRIFOS. El presidente de Petro-Perú inauguró con el ministro de Energía y Minas, Juan Valdivia, la estación 39 de gas natural vehicular.

no están cerca de las tuberías. El presidente de Petro-Perú, César Gutiérrez, indicó que en agosto la planta que se construye en el distrito de Lurín —en sociedad con la argentina Socma— empezará a realizar sus primeros despachos.

Señaló que para ello la empresa ha llegado a un acuerdo con la distribuidora Cálidda para el abastecimiento de esta planta, cuya construcción demanda una inversión de US\$10 millones.

Este no es el único proyecto para comprimir gas natural, la brasileña Neogas, que también está construyendo una planta de similares características en Lurín (a 200 metros de Petro-Perú), arran-

caría operaciones a más tardar a inicios de setiembre.

José Carlos Armas, gerente general de esta empresa, informó que están invirtiendo US\$3,5 millones en ella y que ya tienen contratado el abastecimiento de cuatro estaciones de servicio.

### GAS LÍQUIDO

Por su parte, la empresa Irradía, que construye una planta en Chilca, pero cuyo proceso se diferencia de los anteriores porque para transportar el gas natural lo transforma en líquido (conocido como LNG por sus siglas en inglés), empezará con la distribución de este producto el próximo año, según informó el presidente de la empresa, Willy Neustadt.

El ejecutivo informó que la próxima semana iniciará la construcción del proyecto que demandará una inversión de alrededor de US\$100 millones. ■

### PRECISIONES

#### Inauguran más grifos de GNV

■ Petro-Perú inauguró su sexta estación afiliada que comercializará gas natural vehicular (GNV) en San Juan de Miraflores.

■ Hay 39 estaciones de servicio que despachan GNV en Lima y atienden a unos 50.000 vehículos convertidos para funcionar con este combustible.

■ El presidente de Petro-Perú, César Gutiérrez, dijo que los costos de terrenos para la construcción de grifos de GNV se han incrementado en el último año.

AMBOS VAN POR LA SIERRA PERO SOLO UNO SERÁ EL ESCOGIDO

## MEM aprueba proyectos para gasoductos del sur

■ El Gobierno aprobó los proyectos de Kuntur Transportadora de Gas y de Energy Transfer

El ministro de Energía y Minas, Juan Valdivia, informó que su cartera aprobó los expedientes que presentaron la firma estadounidense Kuntur Transportadora de Gas y la canadiense Energy Transfer para sus proyectos de construcción de gasoductos que partan del campo de Camisea, en el Cusco, y lleguen a Ilo, para abastecer a la sierra sur del país.

### EL DATO

#### Gas para Chimbote

El Ministerio de Energía y Minas encargó a Pro Inversión el estudio para evaluar la posibilidad de licitar la construcción de un gasoducto que parta desde Lima y lleve el gas natural a Chimbote.

Valdivia informó que hoy la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas (MEM) alcanzará a ambas

empresas un borrador del contrato de concesión que deberán firmar para poder iniciar sus trabajos. Explicó que si las empresas se muestran de acuerdo con las condiciones del contrato, se procederá a publicar la norma que les otorgará la concesión definitiva y luego se firmarán los documentos respectivos.

"La concesión les va a permitir hacer un estudio de mercado para saber cuáles son los actuales y potenciales consumidores", indicó el funcionario.

Valdivia explicó, sin embargo, que no podrán desarrollarse ambos proyectos (cada uno sobrepasa los US\$1.000 millones de inversión), por la poca demanda de gas natural en el sur, que no haría viable la construcción de dos ductos con recorridos similares. ■

BUROCRACIA EN LA MIRA

## Facilitan trámites para la inversión pública

■ El Gobierno también dio lineamientos para desarrollar un plan de transmisión eléctrica

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aligeró la pesada carga que no permitía que los proyectos públicos sean ejecutados con prontitud, al aprobar un protocolo que agiliza la evaluación de proyectos de inversión pública.

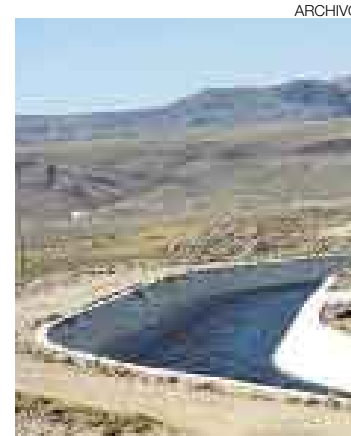
De esta manera, las dependencias del sector público (Gobierno Central, municipios y gobiernos regionales) solo presentarán un

documento sencillo de llenar a la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del MEF, una vez que sus proyectos sean declarados viables.

La resolución publicada en "El Peruano" también aprueba las pautas para formular proyectos de inversión pública orientados a mejorar la competitividad de las cadenas productivas.

### TRANSMISIÓN

El Gobierno también aprobó los lineamientos para el desarrollo eficiente de la transmisión eléctrica, que permitirán establecer el plan de transmisión en los próximos años. Dicho plan será elaborado por el Comité de Operación Económica del Sistema (COES) bajo los criterios aprobados por el Ministerio de Energía y Minas. ■



SIN PAPELEO. Los proyectos pequeños serán agilizados.